

BLOCKCHAIN DISRUPTIVO

EDUCACIÓN FINANCIERA DIGITAL

La Tía Graciela

y el dinero digital

PARTE IV

**Cuando el token deja
de ser inversión y
empieza a ser
infraestructura**



BIBLIOTECA LA TÍA GRACIELA

Parte IV

Cuando el token deja de ser inversión y empieza a ser infraestructura

Utility tokens, Paraguay, stablecoins, Mastercard, pagos, regulación e infraestructura monetaria digital.

UNA SERIE PARA ENTENDER ANTES DE DECIDIR

La Tía Graciela hace preguntas simples para comprender qué representa un token, qué riesgos existen, qué derechos puede otorgar y qué deberíamos analizar antes de tomar decisiones.

Este material tiene fines exclusivamente educativos e informativos. No constituye asesoramiento financiero, legal, contable, impositivo ni recomendación de inversión. La Tía Graciela no recomienda comprar, vender ni invertir en activos digitales. Su objetivo es ayudar a entender conceptos, riesgos y preguntas clave antes de tomar decisiones.

En esta parte

Capítulo 17 · El token que no prometía ganancias, prometía experiencias

Capítulo 18 · Paraguay, blockchain soberana y la inversión que sonaba demasiado fácil

Capítulo 19 · Mastercard, stablecoins y la cañería financiera invisible

Capítulo 20 · Stablecoins: el debate ya no es técnico, es político

La protagonista

Graciela empezó como una jubilada y ama de casa que no entendía por qué el mundo financiero utilizaba tantas palabras difíciles. Con cada pregunta, investigó, comparó documentos y aprendió a separar tecnología, derechos, utilidad, precio y riesgo. Su evolución no la convierte en asesora: la convierte en una lectora más preparada.

Cuando el token deja de ser inversión y empieza a ser infraestructura

Hasta acá, la Tía Graciela ya había aprendido a desconfiar de las palabras lindas.

Token.

RWA.

Mercado secundario.

Rentabilidad.

Custodia.

Garantía.

Derecho económico.

Pero entonces apareció una nueva etapa.

Una etapa donde no todo token prometía ganancia.

No todo activo digital se presentaba como inversión.

Y no toda stablecoin era simplemente “cripto dólar”.

Algunos tokens ofrecían acceso.

Otros prometían experiencias.

Algunos países empezaban a mirar blockchain como infraestructura soberana.

Y grandes redes de pagos comenzaban a integrar stablecoins dentro de sus sistemas de liquidación.

La Tía entendió que el mundo digital no se dividía solamente entre “inversión” y “cripto”.

Había algo más profundo:

infraestructura.

Infraestructura para acceder.

Infraestructura para pagar.

Infraestructura para liquidar.

Infraestructura para registrar.

Infraestructura para regular.

Infraestructura para competir monetariamente.

Y ahí apareció una pregunta nueva:

“Franco... entonces el token no siempre es para ganar plata, ¿no?”

Exactamente, Tía.

A veces un token no busca que ganes.

Busca que puedas usar algo.

Entrar a algo.

Acceder a algo.

Participar de una comunidad.

Mover dinero más rápido.

Liquidar entre instituciones.

O representar una regla dentro de un sistema más grande.

Y por eso esta parte es tan importante.

Porque si confundís un token de utilidad con una inversión, podés frustrarte.

Si confundís una stablecoin con dinero sin riesgo, podés confiarte.

Si confundís infraestructura con libertad absoluta, podés ignorar regulación.

Y si confundís innovación con ausencia de control, podés no entender hacia dónde va realmente el sistema financiero.

CAPÍTULO 17

El token que no prometía ganancias, prometía experiencias

A la Tía Graciela le ofrecieron un token de utilidad de un club.

Esta vez no le hablaron de rentabilidad.

No le prometieron dividendos.

No le dijeron que iba a duplicar su dinero.

Le hablaron de otra cosa:

entradas,

descuentos,

beneficios,

eventos,

contenido exclusivo,

sorteos,

comunidad,

experiencias.

Y por primera vez, la Tía no pensó en ganar plata.

Pensó en sus nietos.

En sus sobrinos.

En llevarlos a la cancha.

En vivir algo distinto.

Pero igual hizo la pregunta correcta:

“¿Estoy comprando una inversión o estoy comprando una experiencia?”

Esa pregunta es fundamental.

Porque no todo token se compra para obtener retorno financiero.

Algunos tokens se diseñan para dar utilidad.

Y un token de utilidad debería evaluarse por la utilidad que ofrece.

No por la ganancia que promete.

La diferencia parece simple, pero mucha gente la confunde.

Un utility token puede dar acceso a un servicio, beneficios dentro de un ecosistema, participación en una comunidad, recompensas, descuentos o experiencias específicas.

Pero eso no significa automáticamente que sea una inversión.

Tampoco significa que tenga que subir de precio.

Tampoco significa que alguien esté obligado a recomprarlo.

Tampoco significa que haya mercado secundario.

La Tía lo entendió así:

“Entonces, si lo compro esperando plata, capaz estoy mirando mal el producto.”

Exactamente.

Si el token promete acceso, hay que mirar acceso.

Si promete beneficios, hay que mirar beneficios.

Si promete experiencias, hay que mirar experiencias.

La pregunta no es solamente cuánto puede valer mañana.

La pregunta es:

¿Qué puedo hacer con esto hoy?

Ahí cambia todo.

Porque un token de utilidad bien diseñado puede ser muy interesante para clubes, marcas, comunidades, eventos, educación, entretenimiento o fidelización.

Puede ayudar a construir relación con usuarios.

Puede generar nuevas formas de participación.

Puede crear beneficios digitales verificables.

Puede conectar a una comunidad alrededor de experiencias concretas.

Pero si se vende como inversión cuando en realidad es acceso, hay un problema.

Y si la gente lo compra esperando rentabilidad cuando el producto no fue diseñado para eso, también hay un problema.

La educación financiera digital también consiste en entender cuándo algo no es una inversión.

La Tía lo resumió perfecto:

“No todo lo que compro en blockchain tiene que hacerme ganar plata. Pero sí tiene que quedar claro para qué sirve.”

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

Un utility token no debería evaluarse como si fuera una acción, un bono o un activo de renta.

Debe evaluarse por su utilidad concreta: acceso, beneficios, comunidad, descuentos, eventos o experiencias.

Si el comprador espera ganancias donde el diseño promete uso, la confusión puede generar frustración y riesgo.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿Qué utilidad concreta ofrece el token?

¿Sirve para acceder a algo?

¿Da descuentos, beneficios o experiencias?

¿Tiene vencimiento?

¿Quién garantiza la utilidad prometida?

¿Los beneficios están documentados?

¿Se puede transferir?

¿Hay restricciones de uso?

¿Estoy comprando una experiencia o esperando una rentabilidad?

¿El proyecto lo comunica claramente?

CAPÍTULO 18

Paraguay, blockchain soberana y la inversión que sonaba demasiado fácil

Después apareció una noticia que sonaba grande.

Paraguay.

Blockchain soberana.

Activos tokenizados.

Nueva infraestructura.

Oportunidades regionales.

Todo junto.

Y claro, la Tía Graciela escuchó la frase que más ruido hace en estos temas:

“Es una oportunidad enorme.”

Pero la Tía ya no se emociona solo con titulares.

Entonces preguntó:

“¿Oportunidad para quién, con qué derecho y bajo qué reglas?”

Ahí empezó el análisis.

Porque cuando un país avanza con infraestructura blockchain, el tema puede ser muy relevante.

Puede abrir caminos para registros más eficientes.

Puede mejorar trazabilidad.

Puede facilitar nuevos modelos de emisión.

Puede atraer inversión.

Puede conectar activos reales con infraestructura digital.

Puede incluso posicionar a una jurisdicción como laboratorio regional.

Pero una cosa es que exista una narrativa país.

Otra cosa es que cada proyecto concreto esté bien estructurado.

La Tía aprendió a separar dos niveles.

Por un lado, el nivel macro:

leyes,

infraestructura,

política pública,

blockchain soberana,

ambición institucional,

posicionamiento regional.

Por otro lado, el nivel micro:

qué activo se tokeniza,

quién emite,

qué documento respalda,

qué derecho compra el inversor,

qué regulación está vigente,

qué pasa si hay incumplimiento,

cómo se ejecuta un reclamo,

y si existe una estructura real o solo una historia bien presentada.

El entusiasmo regional puede ser legítimo.

Pero no reemplaza el análisis caso por caso.

La Tía lo dijo simple:

“Que el país esté mirando blockchain no significa que cualquier token de ese país esté bien armado.”

Exactamente.

Una ley puede abrir una puerta.

Una infraestructura puede facilitar procesos.

Una jurisdicción puede mostrarse atractiva.

Pero el inversor no compra una noticia.

Compra un instrumento.

Compra un derecho.

Compra una relación jurídica y económica concreta.

Por eso, cuando alguien presenta una oportunidad tokenizada en una jurisdicción emergente, la Tía no pregunta solamente si “el país está avanzado”.

Pregunta:

¿Qué compro yo?

¿Quién me emite?

¿Qué está vigente hoy?

¿Qué pasa si no cumplen?

¿Hay enforcement?

¿Hay estructura ejecutable?

¿O solo hay narrativa?

Esa es una diferencia esencial.

Porque la tokenización regional puede ser una enorme oportunidad para LATAM.

Pero también puede convertirse en un terreno fértil para simplificaciones peligrosas si se mezcla entusiasmo tecnológico con estructuras débiles.

La Tía Graciela no está en contra de Paraguay.

No está en contra de blockchain soberana.

No está en contra de innovar.

Está a favor de hacer la pregunta correcta:

“¿Esto está bien estructurado o solo suena moderno?”

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

Una jurisdicción puede avanzar en blockchain, pero eso no valida automáticamente cada proyecto tokenizado que aparece bajo esa narrativa.

El análisis serio debe distinguir entre marco país, infraestructura pública y estructura concreta del activo ofrecido.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿Qué norma está vigente?

¿Qué parte es anuncio y qué parte ya opera?

¿Quién emite el token?

¿Qué derecho compra el participante?

¿El activo existe y está documentado?

¿La estructura es ejecutable?

¿Qué jurisdicción aplica?

¿Cómo se resuelve un conflicto?

¿Hay enforcement real?

¿El proyecto usa la narrativa país para evitar explicar su estructura?

CAPÍTULO 19

Mastercard, stablecoins y la cañería financiera invisible

Un día la Tía Graciela recibió un mensaje que parecía enorme:

“Mastercard va a liquidar con stablecoins. Esto cambia todo.”

Y ella respondió como siempre:

“Pará. Explicámelo sin humo.”

La noticia era importante, pero no por lo que muchos creían.

No significaba que todos iban a pagar el supermercado directamente con stablecoins.

No significaba que desaparecían los bancos.

No significaba que las tarjetas dejaban de existir.

No significaba que cualquier cripto dolarizada ya servía para operar institucionalmente.

El cambio era más silencioso.

Más técnico.

Pero mucho más profundo.

Mastercard estaba abriendo parte de su infraestructura de liquidación para permitir el uso de stablecoins reguladas como una opción dentro de su red, especialmente en contextos donde importan los tiempos, la disponibilidad de fondos y la flexibilidad operativa. En el newsletter original, la Tía explica que no se trata del pago del consumidor en el comercio, sino de la “cañería financiera” que ocurre detrás: emisores, adquirentes, red, procesadores y participantes acomodando saldos entre sí.

La Tía lo entendió enseguida:

“O sea, no es que mi mamá va al súper y paga con una stablecoin porque sí. Es lo que pasa atrás.”

Exactamente.

En pagos, lo que el usuario ve es solo una parte.

Pasa la tarjeta.

Aprueba.

Se va.

Pero detrás hay compensación, liquidación, gestión de liquidez, bancos, redes, procesadores, reglas, disputas, conciliaciones y tiempos.

Ahí es donde las stablecoins pueden empezar a tener utilidad institucional.

No como eslogan.

No como moda.

No como promesa de reemplazar todo.

Sino como una herramienta para mover valor de forma más flexible dentro de sistemas que ya tienen escala.

La Tía aprendió una frase importante:

“Una stablecoin sola no cambia el mundo. Una stablecoin integrada en una red global puede cambiar una parte de la operación.”

Y esa diferencia es enorme.

Porque muchas veces el mercado exagera.

Dice que todo cambió.

Que los bancos murieron.

Que el sistema tradicional perdió.

Pero la realidad suele ser más sobria.

Y más interesante.

El sistema tradicional no siempre desaparece.

A veces absorbe nuevas capas.

Las integra.

Las regula.

Las usa donde resuelven problemas concretos.

Las conecta con participantes ya existentes.

Y ahí la innovación deja de ser discurso para convertirse en infraestructura.

Pero esa integración también trae preguntas.

¿Quién custodia la stablecoin?

¿Quién convierte entre fiat y stablecoin?

¿Qué pasa si una stablecoin pierde paridad?

¿Qué reglas AML/KYC aplican?

¿Qué jurisdicción regula el flujo?

¿Quién responde si hay un problema de reconciliación?

¿Qué pasa si el riesgo no está en blockchain, sino en liquidez, compliance o contabilidad?

La Tía no festejó sin mirar.

Tampoco minimizó.

Dijo algo más inteligente:

“No cambió todo. Pero cambió una parte del sistema que antes miraba esto desde afuera.”

Y eso, en infraestructura financiera, puede ser muchísimo.

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

Las stablecoins pueden pasar de ser activos usados en ecosistemas cripto a herramientas de infraestructura operativa.

Pero su adopción institucional depende de redes, bancos, licencias, custodia, cumplimiento, liquidez, regulación y gestión de riesgos.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿La stablecoin se usa para pago final o para liquidación entre instituciones?

¿Quién la emite?

¿Está regulada?

¿Quién la custodia?

¿Quién convierte a moneda tradicional?

¿Qué pasa si pierde paridad?

¿Qué participantes están autorizados a usarla?

¿Qué regulación local aplica?

¿Hay controles AML/KYC y sanctions screening?

¿Quién responde ante una falla operativa?

CAPÍTULO 20

Stablecoins: el debate ya no es técnico, es político

Después de hablar de Mastercard, la Tía Graciela pensó que ya había entendido bastante.

Las stablecoins servían para mover valor.

Podían ayudar en pagos.

Podían mejorar liquidaciones.

Podían ser útiles en países con fricción monetaria.

Pero entonces apareció una discusión todavía más grande:

la regulación.

Le dijeron:

“Las stablecoins ya entraron al sistema. Ahora hay que regularlas.”

Y la Tía preguntó:

“¿Regularlas para qué? ¿Para que crezcan? ¿Para que no rompan nada? ¿O para que favorezcan a una moneda sobre otra?”

Ahí tocó el corazón del asunto.

Durante mucho tiempo, el mercado discutió si las stablecoins funcionaban técnicamente.

Si eran rápidas.

Si eran baratas.

Si podían usarse para pagos.

Si podían servir como reserva transaccional.

Pero cuando una stablecoin empieza a parecerse a dinero útil, el debate cambia.

Ya no es solo fintech.

Es estabilidad financiera.

Es soberanía monetaria.

Es protección del consumidor.

Es política pública.

Es competencia geopolítica.

El análisis original comparaba cómo Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido enfrentan el fenómeno con prioridades distintas: Estados Unidos mirando stablecoins denominadas en dólares como herramienta de expansión y competitividad; Europa priorizando autorización, protección y control del emisor bajo MiCA; y Reino Unido con un enfoque más flexible o más duro según el riesgo sistémico del emisor.

La Tía lo tradujo así:

“Entonces no todos regulan lo mismo por la misma razón.”

Exactamente.

Para Estados Unidos, las stablecoins en dólares pueden ser una forma de extender la influencia del dólar en la infraestructura digital.

Para Europa, el foco está en que si una stablecoin circula dentro del mercado europeo, el emisor tiene que estar controlado, autorizado y sometido a reglas claras.

Para Reino Unido, la lógica parece ser:

dejemos innovar, pero si el sistema puede volverse grande o riesgoso, entonces hay que exigir más.

Tres modelos.

Tres prioridades.

Tres formas de mirar el mismo fenómeno.

Y eso importa muchísimo para América Latina.

Porque en LATAM las stablecoins no son una discusión académica.

Muchas personas las usan como forma de acceso a dólares digitales.

Muchas empresas las miran para pagos internacionales.

Muchas fintechs las ven como infraestructura.

Y muchos países pueden sufrir presión sobre sus monedas locales si las stablecoins en divisas fuertes se masifican.

La Tía entendió que el problema no era decir:

“stablecoins sí” o “stablecoins no”.

La pregunta sería era:

“¿Buenas para quién, bajo qué reglas y con qué efectos secundarios?”

Ese es el punto.

Una stablecoin puede mejorar pagos.

Pero también puede aumentar dependencia monetaria.

Puede facilitar comercio internacional.

Pero también puede exponer a usuarios a emisores extranjeros.

Puede dar liquidez digital.

Pero también puede generar riesgos si todos quieren rescatar al mismo tiempo.

Puede ser útil para personas y empresas.

Pero también puede desafiar a bancos centrales, supervisores y sistemas financieros locales.

Por eso el debate ya no es si la tecnología funciona.

La pregunta es:

quién la deja crecer,

bajo qué condiciones,

con qué reservas,

con qué derecho de rescate,

con qué supervisión,

con qué riesgos,

y con qué impacto sobre la moneda local.

La Tía cerró con una frase que ordena todo:

“Si querés entender stablecoins, dejá de mirar solo el token. Mirá qué Estado está detrás de las reglas.”

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

Una stablecoin no es solo un token estable.

Es una infraestructura monetaria privada que puede afectar pagos, reservas, supervisión, consumidores, bancos y política monetaria.

Por eso cada jurisdicción la regula según sus prioridades económicas y políticas.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿Quién emite la stablecoin?

¿Qué reservas tiene?

¿Existe derecho de reembolso?

¿Quién supervisa al emisor?

¿Dónde está autorizado?

¿Qué pasa si todos quieren salir al mismo tiempo?

¿Qué moneda representa?

¿Qué impacto puede tener sobre monedas locales?

¿La regulación busca proteger usuarios, promover competitividad o controlar riesgo sistémico?

¿La stablecoin funciona igual en todas las jurisdicciones?

CIERRE

La cuarta gran lección de La Tía Graciela

En esta cuarta etapa, la Tía Graciela entendió que no todo token debe ser mirado como inversión.

Algunos tokens son acceso.

Otros son experiencias.

Otros son infraestructura.

Otros son pagos.

Otros son herramientas monetarias.

Y otros son piezas dentro de sistemas regulatorios mucho más grandes.

La educación financiera digital no consiste solo en preguntar:

“¿Cuánto puedo ganar?”

También consiste en preguntar:

¿Qué utilidad tiene?

¿Qué problema resuelve?

Quién lo emite?

¿Qué red lo acepta?

Qué reglas aplican?

Qué jurisdicción manda?

Qué pasa si falla?

Y qué efectos puede tener más allá del usuario individual?

La Tía Graciela empezó preguntando por tokens.

Ahora pregunta por sistemas.

Y ese salto es fundamental.

Porque el nuevo dinero digital no va a ser solamente una app.

Va a ser una combinación de tecnología, regulación, infraestructura de pagos, redes globales, bancos, emisores, usuarios, comercios, Estados y mercados.

Por eso no alcanza con mirar el símbolo del token.

Hay que mirar la arquitectura.

Un utility token puede parecer simple, pero depende de que el beneficio exista.

Una inversión tokenizada puede parecer atractiva, pero depende de que el derecho sea exigible.

Una stablecoin puede parecer estable, pero depende de reservas, emisor, regulación y confianza.

Una red de pagos puede integrar blockchain, pero no por eso desaparecen las reglas.

La Tía no se volvió experta técnica.

Se volvió experta en no comprar titulares.

Y eso, en este mercado, vale muchísimo.

Porque cada vez que alguien dice:

“Esto cambia todo”,

la Tía responde:

“Puede ser. Pero primero explicame qué cambia exactamente, quién responde y qué riesgo aparece.”

Esa es la educación financiera digital que necesitamos.

No la que promete certezas.

Sino la que enseña a mirar mejor.

Entender antes de decidir

La educación financiera digital no elimina el riesgo. Ayuda a reconocerlo, hacer mejores preguntas y comprender qué existe detrás de cada activo, derecho o infraestructura.

AVISO EDUCATIVO

Este material tiene fines exclusivamente educativos e informativos. No constituye asesoramiento financiero, legal, contable, impositivo ni recomendación de inversión. La Tía Graciela no recomienda comprar, vender ni invertir en activos digitales. Su objetivo es ayudar a entender conceptos, riesgos y preguntas clave antes de tomar decisiones.

Seguí aprendiendo con Blockchain Disruptivo

Cursos, capacitaciones y consultoría en tokenización, RWA, activos digitales y estrategia blockchain.

Solicitar diagnóstico personalizado por WhatsApp →

blockchaindisruptivo.com · linkedin.com/in/blockchaindisruptivo · [@blockchain_disruptivo](https://twitter.com/blockchain_disruptivo)

© 2026 Blockchain Disruptivo · Franco Emmanuel Pierucci